SEP
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DE CONTRALORIA SOCIAL (PACTS) Y SU SEGUIMIENTO 2019
PROGRAMA PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE (PRODEP) 2018
COORDINACIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS Y POLITÉCNICAS
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA

ContraloríaSocial

	Actividades de promoción y seguimiento de Contraloría Social	Responsable de cada actividad	Unidad de Medida	Meta	Calendario para la Ejecución de las Actividades 2019												2020	SEGUIMIENTO
					ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	AVANCE TRIMESTRAL VS META
					1 2 3 4 5	6 7 8 9	10 11 12 13	14 15 16 17	18 19 20 21	22 23 24 25	26 27 28 29 30	31 32 33 34	35 36 37 38 39	40 41 42 43	44 45 46 47 48	49 50 51 52 53	54 55 56 57	1 2 3 4
	1. PLANEACIÓN																	
1	Ratificar los datos del responsable de las actividades de Contraloría Social (CS) 2019 y enviar el oficio de designación a la Unidad de Operación Regional y Contraloría Social (UORCS) de la Secretaria de la Función Pública (SFP).	Instancia Normativa	Oficio de Nombramiento	1														
2	Revisar y en su caso actualizar, el Esquema de Contraloría Social, la Guía Operativa de Contraloría Social y el Programa Anual de Trabajo de Contraloría Social (PATCS).	Instancia Normativa	Documento	3														
3	Enviar a la UORCS de la SFP, para la revisión del Esquema de Contraloría Social, la Guía Operativa de Contraloría Social y el PATCS de la CS del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP).	Instancia Normativa	Documento	3														
4	Incorporar al Sistema Informático de Contraloría Social (SICS) los documentos validados por la UORCS el Esquema de Contraloría Social, el PATCS y la Guía Operativa de Contraloría Social.	Instancia Normativa	Documento	3														
5	Incorporar a la página de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas (CGUTyP) los documentos validados por la UORCS, Esquema de Contraloría Social, el PATCS) y la Guía Operativa de Contraloría Social y formatos.	Instancia Normativa	Documento	9														
6	Incorporar a la página de CGUTyP, la plantilla del Informe del Comité de Contraloría Social (CCS) y el de Quejas y Denuncias.	Instancia Normativa	Documento	2														
7	Capturar la Plantilla del Informe del Comité de Contraloría Social en el SICS.	Instancia Normativa	Documento	1														
8	Elaborar las Actividades de Difusión, para conocimiento y uso de las Instancias Ejecutoras (IES).	Instancia Normativa	Documento	1														
9	Elaborar o actualizar la Metodología de Capacitación para los Responsables de la Contraloría Social de las Ejecutoras y para los integrantes de los Comités de Contraloria Social (CCS) en las IES.	Instancia Normativa	Documento	2														
10	Solicitar el nombramiento del Responsable o Enlace la Contraloría Social en la Instancia Ejecutora.	Instancia Normativa	Oficio	50														
11	Elaborar el Directorio de los Responsables de la Contraloría Social y la base de datos en excell de los datos para incorporarlos al sistema SICS.	Instancia Normativa	Directorio	1														
12	Solicitar a las IES beneficiadas la elaboración de su Programa Institucional de Trabajo de Contraloria Social (PITCS), alineados al PACTS y el envio de éstos a la Instancia Normativa (IN) en caso necesario para su validación, así como incorporarlos al sistema SICS del programa PRODEP.	Instancia Normativa	Programa Estatal de Trabajo de Contraloria Social (PETCS)	50														
13	Promover con las IES la coordinación con el Órgano Estatal de Control (OEC) para trabajar las actividades de CS en caso necesario y del seguimiento de quejas y denuncias.	Instancia Normativa	Comunicado a las Instancia Ejecutoras(IES).	50														
14	Solicitar a las IES beneficiadas, que incorporen las fechas de captura y metas de las actividades de CS en el apartado del Seguimiento de las Actividades de CS en el SICS.	Instancia Normativa	Correo electrónico u oficio	50														
	2. PROMOCIÓN Y OPERACIÓN																	
15	Difundir en la sección de CS del PRODEP de la página de internet de la Instancia Normativa (IN) el Esquema, Guía Operativa y el PATCS.	Instancia Normativa	Documento	3														
16	Enviar al titular de cada IES beneficiadas un oficio o correo electrónico, mediante el cual se invita a realizar la promoción de las actividades de CS a través de sus respecivas páginas de internet, donde difundirán el Esquema, Guía Operativa, el PATCS, entre otros.	Instancia Normativa	Oficio o correo electrónico.	50														
17	Capacitar a los Responsables de Contraloría Social de las IES, en materia de CS y la promoción de la misma	Instancia Normativa	Listas de asistencia	50														
18	Capacitación personalizada a los Responsables de la CS de las IES por parte del representante federal y registrar las minutas en el SICS.	Instancia Normativa	Minuta	5														
19	Solicitar a los Responsables de CS de las IES que apoyen a la constitución del (los) Comité(s) de Contraloría Social y los registren en el SICS en un plazo no mayor a 15 días hábiles a partir de la constitución del Comité.	Instancia Normativa	Comités de Contraloría Social	50														
20	Proporcionar asesoría personalizada, vía telefónica o por correo electrónico, en materia de CS a los Responsables de CS en las IES que lo soliciten.	Instancia Normativa	Bitácora-Reporte Mensual	50														
21	Proporcionar asesoría personalizada, vía telefónica o por correo electrónico, en materia de CS a los Integrantes del Comité de Contraloría Social de las IES que lo soliciten.	Instancia Ejecutora	Bitácora-Reporte Mensual	50														
	3. SEGUIMIENTO.																	
22	Revisar los avances de los PITCS y de la captura de información registrada por las IES en el SICS	Instancia Normativa	Informe Trimestral	3														

23	Reportar a la IN la elaboración de los materiales de capacitación.	Instancia Ejecutora	Material de Capacitación	50	
24	Reportar a la IN las actividades de promoción realizadas como: difusión, capacitación y/o asesoría a los Comités de Contraloría Social y capturarlas en el SICS en un plazo no mayor a 20 días hábiles a partir de la asesoría o capacitación. 1)	Instancia Ejecutora	Minuta	50	
25	Recopilar los Informes del Comité de Contraloría Social elaborados por el CCS.	Instancia Normativa	Informes de Contraloría Social	50	
26	Reportar a la IN el Informe del Comité de Contraloría Social elaborado por el CCS y capturar su codificación en el SICS. 1)	Instancia Ejecutora	Informes de Contraloría Social	50	
27	Capturar en el SICS los montos autorizados a las IES cuyos proyectos fueron aprobados por los Comités de Evaluación.	Instancia Ejecutora	Montos Capturados	50	
28	Reportar a la IN y al OEC las quejas y denuncias .	Instancia Ejecutora	Reporte trimestral	2	
29	Recibir, atender o canalizar las quejas y/o denuncias que se presenten.	Instancia Normativa	Informe Trimestral	2	
30	Analizar los resultados de contraloria social y realizar reportes de avance de la CS en el SICS y reportarlo a la UORCS de la SFP.	Instancia Normativa	Informe	4	
31	Realizar un reporte para mejorar las actividades de la CS.	Instancia Normativa	Reporte	1	

1) La Instancia Ejecutora podrá concluir la captura del registro del Informe de los Comites en el Sistema Informático de Contraloria Social en el mes de enero de 2020.

Mtro. Sergio Iván Barcelata Cavazos, Director de Desarrollo y Fortalecimiento